

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO
De conformidad con las disposiciones del artículo No.92, párrafo 3, de la Ley de Registro Inmobiliario y Registros de Títulos, se hace de conocimiento público que se ha extraviado el Certificado de Título Matrícula No. 01000116982, Duplicado del Dueño y Duplicado del Acreedor, que ampara el derecho de propiedad del Solar 14, Manzana 12, del Distrito Catastral No.32, con una extensión superficial de Cuatrocientos Ochenta Punto Cero Dos Metros Cuadrados (480.02 Mtsq), propiedad de la señora Blasi-na Emilia Soto Pujols.

AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO
Exp. No. 0612022084159. VISTA: La Autorización d/f 25/NOVIEMBRE/2022, de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Dep. Noroeste, a petición de MISKAURES BRITO NUÑEZ, SE AVISA que el 23/DICIEMBRE/2022, a las 9:00 A.M., se dará comienzo a la Mensura para Saneamiento en D. C. No. 2 del Municipio de Las Guaranas, Provincia Duarte, en el inmueble que está ubicado en la Calle Rincón de Los Geanos, A 600 Mtrs Al Este De La Capilla Espíritu Santo, municipio La provincia Duarte. Fecha: 9/DICIEMBRE/2022.

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE ACREEDOR
En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 92, P. III de la Ley 108-05, se hace de público conocimiento que se ha extraviado la Certificación de Registro de Acreedor, registrada en el expediente No. 010915302 y No. 010915302, de fecha dos (02) de octubre de 2000 y 13 de abril 2004, Hipoteca Convencional en Primer Rango, expedida a favor del BANCO POPULAR DOMINICANO, C por A correspondientes al inmueble identificado como *400421697205, matrícula 0100334970, con una superficie de 1,304.29 metros cuadrados, ubicado en el Distrito Nacional, Propiedad de Diseño Integral, S.R.L.

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO (ACREEDOR)
De conformidad con el Artículo 92, Párrafo III de la Ley No. 108-05 de Registro Inmobiliario, se hace de público conocimiento que el Certificado de Títulos matrícula No. 3006959542 (Certificado de Registro de Acreedor en Segundo Rango y Tercer Rango por un valor de RD\$100,000.00 y RD\$100,000.00 pesos dominicanos, respectivamente, a favor de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos para la Vida), propiedad de los Sres. Francisco Ramirez Zorrilla y ALEJANDRINA MARIA PEREZ, del inmueble identificado como una porción de terreno con una superficie de 210.00 metros cuadrados, identificada con la matrícula No.3006959542, dentro del terraje: Parcela 426, del Distrito Catastral No.10.5, ubicado en HICÓDY LA AUTOGRAFIA. Se encuentran extraviados, habiendo sido infructuosas todas las diligencias que se han efectuado para su localización.

AVISO TRANSFORMACION
INMOBILIARIA CARO SAMANA, S.A.
CAPITAL SOCIAL: RD\$1,000,000.00
RNC 1402308794
C/2do No.109, Urbanización Azca, Santo Domingo, Distrito Nacional.
Plazas de público conocimiento que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2022, las 12:00 pm. Se dio curso a la transformación de la sociedad INMOBILIARIA CARO SAMANA SA, en la cual se concierne las siguientes partes: Liberación de plaza de asociado y aprobación y emisión de la presente asamblea para ser como Asamblea General Extraordinaria. Aprobación de la modificación hecha del problema de la sociedad aprobada por los accionistas; la creación y distribución sobre las haberes y declaraciones establecidas en el balance especial; 4. Sumar a votación y aprobación la transformación de la sociedad; 5. Sumar a votación la aprobación de los nuevos estatutos sociales; 6. Aprobación la transformación de la sociedad en sociedad por acciones de capital social; 7. Dejar al pendiente de la sociedad que tendrá lugar en la representación de la sociedad; 8. Otorgar atribuciones al gerente de la sociedad, y 9. Autorizar al registro de la presente asamblea.

AVISO DE MENSURA CASTRAL
Expediente No. 6632022073829
Se Avisa a la Dirección Regional Catastral del Departamento Central, que el expediente No.6632022073829, hace de público conocimiento que el día jueves Veintidós (22) de Diciembre del 2022, a las 10:00 A.M. se iniciarán los trabajos de MENSURA, de una porción de terreno, en la Parcela no. 31, del D.C.1, en el Municipio de Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, propiedad de la señora ANASTACIA CARRERA PEREZ, todo de conformidad con la autorización dada por la Dirección Regional de Mensura Catastral, departamento Central, de fecha Veintidós (22) de Noviembre del 2022.

PUBLICACION DE AUTO DE FORMACION DE ALIENACION EN MATERIA DE SANEAMIENTO
En cumplimiento con el establecido en la Ley de Registro Inmobiliario No. 108-05 y el Reglamento de los Tribunales Superiores de Tercer y de Jurisdicción Original de la Jurisdicción Inmobiliaria, se hace de conocimiento público que mediante Auto de Formación de Aliación, el Tribunal de Tercer Jurisdicción Original de María Trinidad Sánchez, ha emitido el expediente 02222-00428, con fecha del Saneamiento de la Parcela cuyo designación es No. 02222-00428, con fecha del expediente 02222-00428, por conocer del Saneamiento de la Parcela cuyo designación es No. 02222-00428, del municipio CARRERA, Provincia MARIA TRINIDAD SANCHEZ, reclamada por los señores DIONISIO CARRERA Y ROSARIO AGUIAR AGUIAR, desde mediante el expediente de formación de Aliación No. 02222-00428, a las 9:00 A.M., por ante el TRIBUNAL DE TERCERAS DE JURISDICCION ORIGINAL DE MARIA TRINIDAD SANCHEZ, ubicado en el segundo nivel del Palacio de Justicia de Nagua, ubicado en la calle Gral. Emilio Conde, Esq. Club Rotario, de la ciudad y municipio de Nagua, provincia de María Trinidad Sánchez, Rep. Dom.

PERDIDA DE PLACA: AUTOMOVIL PRIVADO, MARCA TOYOTA, COLOR BLANCO, AÑO 1995, PLACA NO. A450421, CHASIS 271AE99865C094274, a nombre de MARIA ROSANNA FRANCO RODRIGUEZ.

PERDIDA DE PLACA: VEHICULO DE CARGA; MARCA TOYOTA, COLOR MARRON, AÑO 1989, PLACA NO. L390311, CHASIS F7R9N81P8000537 a nombre de NICOLAS ENCARNACION ENCARNACION.

PUBLICACION DE AUTO DE FORMACION DE ALIENACION EN MATERIA DE SANEAMIENTO
En cumplimiento con el establecido en la Ley de Registro Inmobiliario No. 108-05 y el Reglamento de los Tribunales Superiores de Tercer y de Jurisdicción Original de la Jurisdicción Inmobiliaria, se hace de conocimiento público que mediante Auto de Formación de Aliación, el Tribunal de Tercer Jurisdicción Original de María Trinidad Sánchez, ha emitido el expediente 02222-00428, con fecha del Saneamiento de la Parcela cuyo designación es No. 02222-00428, del municipio CARRERA, Provincia MARIA TRINIDAD SANCHEZ, reclamada por los señores DIONISIO CARRERA Y ROSARIO AGUIAR AGUIAR, desde mediante el expediente de formación de Aliación No. 02222-00428, a las 9:00 A.M., por ante el TRIBUNAL DE TERCERAS DE JURISDICCION ORIGINAL DE MARIA TRINIDAD SANCHEZ, ubicado en el segundo nivel del Palacio de Justicia de Nagua, ubicado en la calle Gral. Emilio Conde, Esq. Club Rotario, de la ciudad y municipio de Nagua, provincia de María Trinidad Sánchez, Rep. Dom.

PERDIDA DE MATRÍCULA: Automóvil privado, marca Toyota, modelo Corolla DX, año 1997, color azul, placa y registro No. A263752, chasis 271B802E0M200191, propiedad de KATHERINE NOELIA LARA CASTELLANOS, cédula 225-004870-8. FC 455648

PERDIDA DE MATRÍCULA: Vehículo marca Hyundai, modelo Grand 110, color crema, año 2015, placa A652131, Chasis MALJ51CPM101593, a nombre de ROSA MARIA DEL CARMEN PICHARDO OLIVO, cédula 031-0428251-6. FC 455557

PUBLICACION DE AUTO DE FORMACION DE ALIENACION EN MATERIA DE SANEAMIENTO
En cumplimiento con el establecido en la Ley de Registro Inmobiliario No. 108-05 y el Reglamento de los Tribunales Superiores de Tercer y de Jurisdicción Original de la Jurisdicción Inmobiliaria, se hace de conocimiento público que mediante Auto de Formación de Aliación, el Tribunal de Tercer Jurisdicción Original de María Trinidad Sánchez, ha emitido el expediente 02222-00428, con fecha del Saneamiento de la Parcela cuyo designación es No. 02222-00428, del municipio CARRERA, Provincia MARIA TRINIDAD SANCHEZ, reclamada por los señores DIONISIO CARRERA Y ROSARIO AGUIAR AGUIAR, desde mediante el expediente de formación de Aliación No. 02222-00428, a las 9:00 A.M., por ante el TRIBUNAL DE TERCERAS DE JURISDICCION ORIGINAL DE MARIA TRINIDAD SANCHEZ, ubicado en el segundo nivel del Palacio de Justicia de Nagua, ubicado en la calle Gral. Emilio Conde, Esq. Club Rotario, de la ciudad y municipio de Nagua, provincia de María Trinidad Sánchez, Rep. Dom.

PERDIDA DE MATRÍCULA: Vehículo marca Nissan, modelo Frontier NP300 LE 4x4, color gris, año 2003, placa No. L405907, chasis No. 5NACD33022409523, a nombre de CARLOS ENRIQUE PASQUAL GAUTREAUX, cédula No. 005-004437-4. FC 455640

PERDIDA DE MATRÍCULA: Del Jeep marca Toyota, modelo Highlander color azul, año 2003, placa No. G007360, chasis No. JTEG21A030103676, a nombre de DENIS JACQUELINE HUGHES RAMIREZ, cédula No. 031-0539071-0. FC 455638

AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO
Exp. No. 6612022081516. VISTA: La Autorización d/f 16/NOVIEMBRE/2022, de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Dep. Noroeste, a petición de PEDRO DE JESUS HUISA VELAZQUEZ, SE AVISA que el 29/DICIEMBRE/2022, a las 8:00 A.M., se dará comienzo a la Mensura para Saneamiento en Parcela No. 824, D. C. No. 6 del Municipio de Las Terreras Provincia Samaná, en el inmueble que está ubicado en Loma De La Cigua, municipio Las Terreras, provincia Samaná. Fecha: 9/DICIEMBRE/2022.

PERDIDA DE PLACA: Motocicleta privada, marca Jincheng, placa K0580308, color negro, chasis LJCPLG12F1001467, año 2015, propiedad de LINARES JAVIER HERNANDEZ, cédula 058-0034444-1. FC 455436

PERDIDA DE PLACA: Motocicleta marca Yamaha, modelo J0G 3KL, año 1988, color azul, placa y registro No. N2030644, chasis 3K0503617, propiedad de JOSEFA RICHARDO MONTERO RODRIGUEZ, cédula 010-0071697-5. FC 455437



CONVOCATORIA A PROCESO DE URGENCIA

El Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el siguiente proceso:

Referencia del Procedimiento:
AGRICULTURA-MAE-PEUR-2022-0068, para la Adquisición de Equipos e Implementación de Licencias de Software para sustituir los equipos afectados, monitoreo de las zonas agrícolas y pecuarias, tecnificación de los agentes de asistencia técnica (asiste) y técnicos de áreas encargados de apoyar la recuperación de las zonas impactadas por Fiona.

Los interesados en participar en este procedimiento deben descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución www.agricultura.gob.do o del Portal de la DGCP www.dgcp.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados en el Departamento de Compras o cargadas al Portal Transaccional hasta el 20 de diciembre 2022, hasta las 1:00 p.m. El acto público de apertura de "Sobres A" se realizará el miércoles 21 de diciembre 2022, a partir de las 9:30 a.m., en el Departamento de Compras en la primera planta de la sede central del Ministerio de Agricultura.



Perdida de matrícula del vehículo Placa No: G339320 Marca: HONDA Modelo: CRV EX L 4X2 Color: BLANCO Año: 2012 Chasis: 3J6RM 3J6R2L043478 Propiedad de: MANUEL RAUL MEYER VASQUEZ CED. No: 0540 1343354

Perdida de matrícula del vehículo Placa No: K0599815 Marca: TVS Modelo: APACHE Color: BLANCO Año: 2016 Chasis: M0634843G2A7067 Propiedad de: RANDI MANUEL DE LA CRUZ JUMELLES CED. No: 40225480223

PERDIDA DE MATRÍCULA DEL VEHICULO MARCA CHEVROLET EQUINOX LT AÑO 2008, COLOR NEGRO, PLACA GZ72982, CHASIS 3CNLD53F986315424 A NOMBRE DE MILYENIA PEREZ KARNACORAL

Perdida de placa del vehículo Placa No: L230111 Marca: NISSAN Modelo: AVPGLCFD22NPLFS Color: BLANCO Año: 2007 Chasis: JN1HA4G220044125 Propiedad de: CHEO MUEBLES SRL RNC No: 6013269

Perdida de placa del vehículo Placa No: A974613 Marca: KIA Modelo: KS Color: BLANCO Año: 2016 Chasis: KNAGN418B6G455641 Propiedad de: JIM MANUEL SANCHEZ NOVA CED. No: 03103965483

Perdida de Placa del vehículo Placa No: A974613 Marca: HONDA Modelo: ACCORD SPORT Color: NEGRO Año: 2018 Chasis: HGCDF2J2A2620044 Propiedad de: CARMEN GOMEZ BELTRAN CED. No: 12100 051619

Perdida de Placa de la Motocicleta Marca Suzuki, Modelo TS125, Año 2003, Color Blanco/Azul, Placa NIMX95, Chasis 9T5FSF11A B3C 091318. Nombre de Campo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, (CESAC) RNC: 401508801

PERDIDA CERTIFICADO TITULO

Perdida de Matrícula de la Motocicleta Marca YAMAHA Año 2002, Color NEGRO, Placa K0159358, Chasis MH3180081K256579, Propiedad de IMPORTADORA ROSA SRL, RNC 102346585

Perdida de matrícula del vehículo Placa No: L266220 Marca: HISSAN Modelo: FRONTIER Color: ROJO Año: 2001 Chasis: INEGD727Y1 C37147 Propiedad de: JOAQUIN PEGUERO FERNANDEZ CED. No: 04500042355

Perdida de Matrícula del Vehículo Jeep Marca Toyota, Modelo Land Cruiser, Año 2007, Color Negro, Placa A12 0 17, Chasis JMVWJZD04214965, Placa G388826, nombre de Aes Andres Dr, Sa, RNC 13137874

Perdida de Placa del vehículo Placa No: K0602325 Marca: HONDA Modelo: C125P Color: ROJO Año: 1997 Chasis: GZ25-773596 Propiedad de: DANIEL ANTONIO FARCIA CED. No: 064 00741038

Perdida de Placa del vehículo Placa No: A548011 Marca: TOYOTA Modelo: COROLLA Color: GRIS Año: 2004 Chasis: INXR832E2 4Z280040 Propiedad de: JAQUELINE ESTHER ALMONTE CEPEDA CED. No: 03400386540

Perdida de Placa del vehículo Placa No: L447968 Marca: TOYOTA Modelo: HILUX Año: 2002 Chasis: MROBASCDA NQ237635 Propiedad de: ABRAHAM REYES MESA CED. No: 10700010770

Perdida de Placa del Vehículo Marca Mitsubishi, Modelo L200, Año 1998, Color Crema, Placa OCB853, Chasis JMYNK340WPO0735, a Nombre de Campo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, (CESAC) RNC: 401508801

Aviso de Perdida de Título Universitario. Por este medio se informa a la ciudadanía perdida de Título Universitario Perteneciente al Sr. Carl Joseph, Matrícula No. 105-6656, de la Universidad Tecnológica de Santiago en el recinto de Santiago de los Caballeros (UTESA), el Título de la carrera Ciencias de Salud Doctor en Medicina.

Perdida de matrícula del vehículo Placa No: A235856 Marca: HONDA Modelo: CIVIC Color: VERDE Año: 1992 Chasis: IHGEC8555NLO1 5072 Propiedad de: ANIBAL RAFAEL PEREZ RODRIGUEZ CED. No: 04600316196

Perdida de matrícula del vehículo Placa No: A569883 Marca: HONDA Modelo: ACCORD Color: BLANCO Año: 2006 Chasis: IHGC M065464041663 Propiedad de: MOISES DAVID TEJADA DE LA CRUZ CED. No: 40223188349

PERDIDA DE PLACA

Perdida de placa del vehículo Placa No: K1293800 Marca: HONDA Modelo: LEAD100 Color: GRIS Año: 1994 Chasis: JF061230605 Propiedad de: JUAN CARLOS SILVERIO CED. No: 037 00847092

Perdida de placa Tipo Motocicleta Marca Yamaha Modelo T110C Año 2016 Color Azul Placa K0741034 Chasis LLBU8614G68282878 Propiedad Geary Antonio Pérez Ureña Cédula 402-2031313-0

Perdida de Placa del vehículo Placa No: N9075050 Marca: YAMAHA Modelo: RXTD0 Color: AZUL Año: 2003 Chasis: 36L418545 Propiedad de: PEDRO LUIS CRUZ VENTURA CED. No: 09600202049

Perdida de placa de la Motocicleta Marca Honda, Modelo CS0, Color Gris, Año 1994 Placa K0225093, Chasis CS06291015, a nombre de Jorge Luis Pimentel Mata, Cédula 225-0043563.5

AVISO DE INCORPORACION DE ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO
El emprendedor con Matriculación del año 8, según la Ley 12181, en base al pliego de condiciones que establece el Reglamento del artículo 202, artículo 4º del Reglamento de la Ley 12181, se ha incorporado a la Asociación Sin Fines de Lucro denominada "Asociación de Agricultores del Sur del Distrito Municipal de Santiago de los Caballeros".

RETRO DE DENUNCIA
El señor FRAY LUIS PERALTA MARCELINO, le solicita al señor RAFAEL GABRIEL ALMONTE DE LA CRUZ, pasar por el Departamento del Ministerio Público del Plan Pico, a fin de retirar la denuncia interpuesta en el Departamento de Vehículos Rotados del Plan Pico, del Automóvil Privado, Marca HYUNDAI, Modelo SONATA, Año 2011, Color GRIS, Placa No. A741629, Chasis No. JHM4E1MBDA11062, Propiedad de ARGILEYDA SANCHEZ TRAVEZA, CED. 03103987876.

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA AGRICULTURA
CONVOCATORIA A PROCESO DE URGENCIA
El Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el siguiente proceso:
Referencia del Procedimiento:
AGRICULTURA-MAE-PEUR-2022-0008, para la Adquisición de Equipos e Implementación de Licencias de Software para sustituir los equipos afectados, monitoreo de las zonas agrícolas y pecuarias, tecnificación de los agentes de asistencias técnicas (asiste) y técnicos de áreas encargados de apoyar la recuperación de las zonas impactadas por Fiona.
Los interesados en participar en este procedimiento deben descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución www.agricultura.gov.do o del Portal de la DGCP www.dgcp.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.
Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados en el Departamento de Compras o cargadas al Portal Transaccional hasta el 20 de diciembre 2022, hasta la 1:00 p.m. El acto público de apertura de "Sobres A" se realizará el miércoles 21 de diciembre 2022, a partir de las 9:30 a.m., en el Departamento de Compras en la primera planta de la sede central del Ministerio de Agricultura.

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE
VISTA: La autorización para realizar los trabajos de DESLINDE, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Depto. Norte, de fecha 06 de diciembre del año 2022. Exp. No. 0622022198653.
Se invita al público en general que al día jueves 22 de diciembre del año dos mil veintidós (2022), a las 10:00 A.M., se dará comienzo a la mensura catastral para el proceso de deslinde dentro del ámbito de la P. No. 05, del D. C. No. 12 del municipio de Moca, provincia Española de los derechos registrados a favor de la señora MERIAN ALTARAGUA VASQUEZ CABREJA, inmueble ubicado específicamente en la C/ Los Caraballo, a 30 metros al Noroeste de la Intersección formada con la C/ Prolongación Antonio de la Maza. Propiedad con una extensión superficial de 130.00 metros cuadrados.
Andy Escobar Pérez Álvarez
Agente Catastral
Código No. 40094

PERDIDA DE CONSTANCIA AMBIENTAL
En virtud de lo que establece el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se hace de conocimiento público que se ha extraviado la DISPOSICIÓN CONSTANCIA AMBIENTAL NO. 1701-12 otorgado en la fecha (15) de Marzo del año 2012 para el proyecto "Estación de combustible Marca 'Santo Domingo', ubicado en KM. 20 Autopista Duarte, Santo Domingo.
Motivo de pérdida: error humano.
Razón social: Gacera SRL 131-42478-3

AVISO PERDIDA DE CERTIFICADO
Se hace de público conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento del artículo 202 de la Ley 109-05 sobre registro inmobiliario, el cual se ha extraviado el certificado de título de JULIA CORREDO DE RUCOS, que ampara el derecho de propiedad del inmueble identificado como solar 11 (once), y sus registros consistentes en una casa de mampostería, techada de zinc, con un alto de concreto, con todas sus anexidades y dependencias, marcada con el NO. 11 de la Calle "Salome Ureña" de la manzana No.255 (veinticinco cincuenta y cinco) del Distrito Catastral No 1 (uno), del Distrito Nacional, solar que tiene una extensión superficial de ciento quince (115) metros cuadrados, cuarenta y cinco (45) decímetros cuadrados y está limitado al norte solar No. 14 del Sr. Esteban María Álvarez Vial Logroño; al Sur, Calle "Salome Ureña"; y al Oeste "Solar No. 12." El certificado de título, matrícula No. 64-935 se extravió.

PERDIDA DE CHEQUE
Informamos la pérdida del Cheque de Administración No. 632217 de fecha 21/10/2022 Solicitado por Perpetual Education al Banco Citibank N.A Por un valor de RD\$35,000 a favor de Universidad Central del Este

AVISO DE MENSURA
Expediente No. 6622022190558, vista la autorización de fecha 1ro de Diciembre del 2022, a petición de la Sra. MARIA ILLIMINADA MARTE TORRES, se informa que el día 26 del mes de Diciembre del año 2022 a las 10:00 a.m. se iniciarán los trabajos de Mensura para saneamiento en el Distrito Catastral No.161, del Distrito Municipal San Francisco de Jacagua, del municipio de SANTIAGO DE LOS CABALLEROS y provincia SANTIAGO. Ubicado en el Distrito Municipal SAN FRANCISCO DE JACAGUA, SECTOR LA CIENAGA, aproximadamente a unos 530 metros al norte de la fábrica de colchones Zodi.
AGRIM. ABEL RAFAEL OLIVIO TAVAREZ
CODIA 419333 TEL. 829-974-5294

AVISO DE MENSURA
Expediente No.6622022173106, vista la autorización de fecha 31 de Octubre del 2022, a petición de la Señora YERALDINE KARINA REYES BATISTA, se informa que el día 26 del mes de Diciembre del año 2022 a las 8:00 a.m. se iniciarán los trabajos de Deslinde en la Parcela no.97 del Distrito Catastral no.06, del municipio de Santiago de los Caballeros y provincia Santiago, ubicado en el Sector Franciso del Rosario San José, Municipio de Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago.
AGRIM. ABEL RAFAEL OLIVIO TAVAREZ
CODIA 419333 CEL. 829-974-5294

AVISO DE REQUERIMIENTO, AUTO DE EMPLAZAMIENTO Y FIJACION DE AUDIENCIA
En cumplimiento a los disposiciones establecidas en el artículo 26 en el párrafo 1 de la Ley 109-05 DE REGISTRO INMOBILIARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA. Se hace de público conocimiento lo siguiente: que se levantó a cabo la Audiencia oral, pública y contradictoria de Saneamiento de la Parcela No.97 del Distrito Catastral No.06, del Municipio de Santiago, Provincia Hermanas Mirabal, Parcela resultante No.31544-0209572, propiedad que está siendo reclamada por los señores ARNANY PALOMA APONTE Y VICIOS PALAZA PONTE APONTE, el día Viernes (04) del mes de Enero del año Dos Mil Veintidós (2022), a las 8:00AM, a celebrarse en el Salón de Audiencia del Tribunal de Jurisdicción Original de Santiago, ubicado en la carretera Sabana-Moca, 2da planta del Palacio de Justicia de la Provincia Hermanas Mirabal.
Lic. Eddy Rafael Reinoso Perra
Abogado Apoderado

AVISO DE MENSURA EXPEDIENTE No. 6612022082547.
Se hace de público conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento del artículo 202 de la Ley 109-05 sobre registro inmobiliario, el cual se ha extraviado el certificado de título de JULIA CORREDO DE RUCOS, que ampara el derecho de propiedad del inmueble identificado como solar 11 (once), y sus registros consistentes en una casa de mampostería, techada de zinc, con un alto de concreto, con todas sus anexidades y dependencias, marcada con el NO. 11 de la Calle "Salome Ureña" de la manzana No.255 (veinticinco cincuenta y cinco) del Distrito Catastral No 1 (uno), del Distrito Nacional, solar que tiene una extensión superficial de ciento quince (115) metros cuadrados, cuarenta y cinco (45) decímetros cuadrados y está limitado al norte solar No. 14 del Sr. Esteban María Álvarez Vial Logroño; al Sur, Calle "Salome Ureña"; y al Oeste "Solar No. 12." El certificado de título, matrícula No. 64-935 se extravió.

AVISO DE MENSURA CATASTRAL
Expediente No. 6622022180505
Conjuntamente con la Ley No.109-05 de la Jurisdicción Inmobiliaria y sus Reglamentos, Se hace el Público conocimiento que a las 18:00 h.m. del día 22 de diciembre de 2022 se dará comienzo a los trabajos de Mensura para Deslinde de una parcela de terreno dentro de la Parcela No. 04 del D.C. No. 02 del Municipio de Santiago, Provincia Isla de Puerto Rico, con una extensión superficial de 130.00 metros cuadrados, que pertenece al Sr. CARLOS YOVAN CURIAZ CRTZ.
SE ADVERTIRÁ: A todas las personas que tengan algún interés en la Parcela a Mensurar que deben comunicarlo con anticipación y en el momento de la Mensura al apoderado encargado al Sr. No. 88477-0706, Cel. 829-974-5294.
SE ADVERTIRÁ: A todas las personas que tengan algún interés en la Parcela a

AVISO DE MENSURA CATASTRAL
Expediente No. 6622022198745
De conformidad con la Ley No. 109-05 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, SE hace el PÚBLICO COMOCIMIENTO que a las 18:00 h.m. del día 27 de diciembre de 2022, se dará comienzo a los trabajos de Mensura para Deslinde de una parcela de terreno dentro del ámbito de la parcela No. 25 del D.C. No. 5 del Municipio y Provincia de la Vega, ubicada en Residencial Comodoro en la Calle Pío J. Casado, esquina al Escuela de Música, del municipio y provincia La Vega, la cual es propiedad de DAVID TRAVEZA DE JESUS Y FORPIÑA ISMAEL RIVERA DE TRAVEZA, representado por Adán Arce, Virreyes Vargas.
SE ADVERTIRÁ: A todas las personas que tengan algún interés en la Parcela a

AVISO PERDIDA DE TITULO CERTIFICADO DE TITULO
Se hace de conocimiento público que se ha extraviado la Constancia Anotada, inscrita bajo el número 251, folio No.63 del Libro No 41 una extensión superficial Cuarenta y cinco (45) metros cuadrados dentro del ámbito de la Parcela número noventa y dos (92) del Distrito

AVISO DE MENSURA
Expediente No. 6622022190574, vista la autorización de fecha 31 de Octubre del 2022, a petición de la Sra. MARILEY VASQUEZ GARCIA, se informa que el día 26 del mes de Diciembre del año 2022 a las 2:00 p.m. se iniciarán los trabajos de Mensura para saneamiento en el Distrito Catastral no.05, del Sector 1 Sabana del municipio de HICOGUAY, provincia